

INFANCIA DE JOSE PARDO Y BARREDA

José Carlos Martín

Gobernaba al Perú por segunda vez el mariscal Castilla, en el año de 1859, cuando dictó el decreto del 11 de julio, que disolvió el congreso extraordinario de 1858 y que convocó a elecciones para instalar un parlamento ordinario el 28 de julio de 1860, con lo cual pudo manejar, una vez más, al país sin intervención legislativa. Contaba la ciudad de Lima en 1859 con una población de 100.341 habitantes, incluyendo a 39.597 extranjeros.

Un romance culminaba en la misma época, el 17 de julio de 1859. Los novios eran Manuel Pardo y Lavalle (1834-1878), hijo de Felipe Pardo y Aliaga (1806-1869) y de Petronila de Lavalle y Cavero (1810-1899), nacido el 9 de agosto de 1834, y Mariana Barreda y Osma (1838-1916), natural de Lima, nacida el 31 de agosto de 1836, del matrimonio de Felipe Barreda Aguilar (1805-1892) con Carmen de Osma y Ramírez de Arellano (1814-1894).

“En la ciudad de Lima, Capital de la República del Perú en diecisiete días de julio de mil ochocientos y cincuenta y nueve, en virtud de la licencia del Señor Don Lucas Pellicer, Deán de esta Santa Iglesia Metropolitana y Vicario Capitular de este Arzobispado, en sede vacante, habiéndose leído las tres proclamas que dispone el Santo Concilio de Trento y no habiendo resultado impedimento y por comisión del Presbítero Don Buena Ventura Ortiz, Cura Ecónomo de esta Santa Iglesia del Sagrario de la Catedral. El Señor Doctor Don Manuel Teodoro del Valle, Cura Rector de la Parroquia de Santa Ana casó por palabras de presente que hacen verdadero y legítimo matrimonio según rito de nuestra Santa Madre Iglesia a Don MANUEL PARDO, natural de esta ciudad, hijo legítimo del Señor Don Felipe Pardo y de la Señora Doña Petronila Lavalle, con Doña MARIANA BARREDA, natural de esta ciudad, hija legítima del Señor Don Felipe Barreda y de la Señora Doña Carmen Osma, siendo padrinos el Señor Don Felipe Barreda y la Sra. Da. Petronila Lavalle, y testigos los Sres. Don José Antonio de Lavalle y Dn. Gaspar Puente, de que certifico. Fdo. *Manuel Teodoro del Valle*. Fdo. *Buena Ventura Ortiz*” (1).

1 Parroquia del Sagrario. Lima Libro de Matrimonios, tomo 14, folio 169

El novio había acompañado a sus padres en destierros y viajes, cursando su instrucción en instituciones de Valparaíso, Santiago de Chile, Lima, la Universidad de Barcelona y en el colegio de Francia. Al regresar al Perú se dedicó a las labores agrícolas como administrador de la hacienda Villa y a los estudios histórico-geográficos.

El nuevo hogar se instaló en la plaza de la Constitución número 170, antiguamente conocida como de la Inquisición y hoy como plaza Bolívar. Pardo era miembro de la Sociedad de Beneficencia de Lima y desempeñaba la inspección del Colegio de los Huérfanos y trabajaba en una casa nacional consignataria situada en la calle de Melchormalo número 62, hoy tercera cuadra del jirón Huallaga, que giraba bajo la razón social: Canevaro, Pardo y Barrón.

Pocos meses después el joven matrimonio se alegraba con el nacimiento del primogénito, Felipe Pardo y Barreda, el 22 de abril de 1860. "Manuel no tiene todavía más que un chiquillo, pero precioso y graciosísimo, aunque todavía no habla nada, ni anda, sino cogido de la mano. Estamos todos con él, hechos unos tontos" (2).

"En la Ciudad de Lima, Capital de la República del Perú en tres de Diciembre de mil ochocientos sesenta, el Señor Doctor Don Manuel Teodoro del Valle, Cura Rector de la Parroquia de Santa Ana *ex Licentia Parochi* exorcizó, puso Oleo y Crisma a FELIPE MANUEL ADALBERTO, de siete meses de nacido, a quien el mismo bautizó en caso de necesidad, hijo legítimo de Don Manuel Pardo y Lavalle y de Doña Mariana Barreda, naturales de Lima, fueron padrinos Don Felipe Pardo y Doña Petronila Lavalle de Pardo, testigos Don José Rodríguez y Tomás Zevallos, de que certifico, *Buenaventura Ortiz*" (3).

Felipe Pardo y Barreda ingresó años después en la Universidad Mayor de San Marcos, matriculándose en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Al formarse el ejército de la reserva se enroló en 1880, integrando la ayudantía del coronel Julio Tenaud, jefe del estado mayor general de dicha unidad, y participando con el grado de capitán, a los 20 años de edad, en la batalla de Miraflores. En la carrera diplomática fue enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en los Estados Unidos en 1907; enviado especial a la coronación del rey Jorge V de Inglaterra, misión a la que renunció por estar en desacuerdo con la primera administración de Leguía y ministro en la República Argentina en 1913. cargo que tampoco llegó a desempeñar y al que renunció el 20 de diciembre al apartarse de la cancillería don Francisco Tudela (1876-1962).

2 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José, el 4 de junio de 1861. Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

3 Parroquia del Sagrario. Lima. Libro de Bautismos, tomo 25, folio 245.

“Este señor se marcha a la Argentina de excelentísimo señor.
(No hay peligro que al mes regrese para que lo hagan senador)” (4).

En política estuvo propuesto para ministro de estado por Candamo y por Leguía. Desterrado en 1919, falleció en Biarritz el 7 de agosto de 1939. Fue casado con Teresa Barreda Laos.

De 1860 son los escritos de Manuel Pardo y Lavalle: “Estudios sobre la provincia de Jauja”, que apareció en “La Revista de Lima” y después como folleto en 1862; “Sociedad de Beneficencia de Lima”; “El Partido de Saña en Lambayeque en el siglo pasado”; “Inmigración Vascongada”; “Medidas Económicas del Congreso en 1860. Ley general sobre ferrocarriles”; todos ellos publicados en la mencionada “Revista de Lima” del año de 1860, y “El Crédito Hipotecario en Francia y Chile en 1859 y 1860” y “Algo sobre el proyecto del Código Penal (Vagancia)”, que aparecieron en 1861 en la misma publicación. Estos trabajos de Pardo merecerían años más tarde la viva simpatía de Riva-Agüero, como la censura franca a “La Revista de Lima”, que dirigiera José Antonio de Lavalle (1833-1893): “Muy por encima de toda esa florida frivolidad, los recios estudios de Manuel Pardo contrastaban en su vigoroso realismo con ella; y sus fogosas admoniciones pronosticaban los ya inminentes y máximos peligros” (5).

En 1861, Manuel Pardo era cónsul del Tribunal del Consulado que perduraba todavía en el Perú republicano; el otro, de igual función, era Manuel Lasarte y como miembro de la Beneficencia de Lima se desempeñaba como inspector de la Maternidad. El 25 de setiembre de ese año nació el segundogénito Manuel Pardo y Barreda, que murió a los seis años, el 5 de mayo de 1868, víctima de la fiebre amarilla.

Manuel Pardo adquiere la casa de la Pileta de la Trinidad, en ese entonces Trinidad Segunda n° 58, hoy sétima cuadra del jirón Lampa, en 1862, “porque no sé si te he dicho que Manuel compró la casa donde vivía tu amiga Ludomilia que la ha refaccionado y que le ha puesto altar para tenernos por inquilinos” (6).

La familia Pardo y Barreda se incrementa: Juan Pardo y Barreda llega al mundo el 17 de setiembre de 1862.

“En la ciudad de Lima Capital de la República del Perú en veintiuno de Noviembre de mil ochocientos sesenta y dos. El Señor D. D. Manuel Teodoro del Valle, Cura Rector de la Parroquia de N.S. Santa Ana, exorcizó, puso

4 “Variedades”, 25 de octubre de 1913, N° 295.

5 José de la Riva-Agüero, *Los veinticinco años de nuestro Mercurio*, Lima, 1943.

6 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José, 3 de mayo de 1862. Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

Oleo y Crisma ex Licentia Parochi a JUAN FRANCISCO ALEJANDRO JOSE, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Don Manuel Pardo y Lavalle y de doña Mariana Barreda; lo bautizó privadamente el mismo Señor Valle, fueron sus padrinos Don Alejandro de Laski y Don José Pardo, testigos Don Pedro Barreda y Tomás Zevallos; de que certifico. *Agn. Ceferino Morales* (7).

Muy joven Juan Pardo viajó a Europa por motivos de salud, encargado a su tío José A. de Lavalle. Formó parte del ejército defensor de Lima cuando la invasión chilena, en el batallón de ingenieros que asistió a la batalla de Miraflores, a los 18 años de edad. Estudió ingeniería de minas en Sajonia y al regresar al Perú se dedicó a los trabajos de su carrera. En la actividad pública fue diputado por Carabaya en 1905; vicepresidente de su cámara en 1906 y presidente de la cámara de diputados en 1907 y 1908. Presidente de la junta electoral nacional en 1911 hasta que fue clausurada dicha institución en un acto arbitrario del gobierno de Leguía. Diputado en 1915 y presidente de esa rama legislativa en 1917 y 1918. Expatriado en 1919 y muerto en Biarritz el 5 de enero de 1943, de estado civil soltero.

Pardo y Lavalle intervino el 23 de mayo de 1863 en la constitución del Banco del Perú, con una emisión de acciones pagadas por un millón de pesos suscritas por los fundadores: Felipe Barreda Aguilar, Nicolás Rodrigo. José Canevaro, Felipe Santiago Gordillo y Moreira (1826-1878), Prior del tribunal del consulado en 1862, José Sevilla (1813-1886), filántropo y hombre de negocios, natural de San Pedro de Lloc; Miceno Espantoso, Emilio de Althaus y Flores del Campo (1829-1902), abogado, Prior del tribunal del consulado en 1874 y uno de los afiliados más tarde del partido Civil. Pedro Denegri y la casa Tomás Lachambre y Cía.

Un caluroso día de la estación de verano en el año 1864, el 24 de febrero, nacía en Lima, altanera y orgullosa, antigua ciudad de los Reyes y sede de virreyes, un niño que con el correr de los años iba a dar lustre a la ciudad que había mecido su cuna: JOSE SIMON PARDO Y BARREDA, nuestro biografiado, cuarto hijo del matrimonio de Manuel Pardo y Mariana Barreda. El nacimiento se efectuó en el domicilio familiar de Pileta de la Trinidad. Las condiciones en que se produjo el alumbramiento motivaron que los parientes solicitaran apresuradamente la presencia del compadre de la casa, el padre Manuel Teodoro del Valle (8), párroco de

7 Parroquia del Sagrario. Lima. Libro de Bautismos. tomo 25, folio 425.

8 El doctor Manuel Teodoro del Valle y Seoane, nació en Jauja el 9 de noviembre de 1813. Párroco de Santa Ana desde 1850. Deportado a Chile por el gobierno de Echenique. Obispo de Huánuco en 1864. Designado para el arzobispado de Lima en 1872, renunció, y se le confió la administración apostólica de la diócesis de Huánuco y el título de arzobispo de Berito. Escondido en el convento de Ocopa durante la campaña de la Breña, fue apresado por los chilenos y remitido a Lima por sus actividades patrióticas. Falleció el 16 de octubre de 1888. Fue compadre de Manuel Pardo y Lavalle.

la iglesia de Santa Ana y que residía en la calle de Sacristía de Santa Ana número 124, a fin de que bautizara privadamente al recién nacido en vista de la emergencia. A José Pardo se le aplicó lo que el lenguaje popular denomina como “agua del socorro”. El entonces padre del Valle lo “exorcizó, puso óleo y crisma”, el 22 de agosto de 1864, en la iglesia del Sagrario de la Catedral, siendo su padrino don José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra, tío político de José Simón, pues era casado con su tía carnal Mariana Pardo y Lavalle (1835-1875). Testigos de la ceremonia fueron el cura rector del Sagrario don José Santos Chávez y el famoso presbítero don Agustín Cardona, párroco del Sagrario, domiciliado en la calle de Mes-tas número 286, quien bautizó “a media Lima” en su época y que asentó la partida.

“En la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, a los veinte y dos días del mes de agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro, el Sr. Cura de la Parroquia de Sta. Ana D. D. Manuel Teodoro del Valle ex licentia Parochi, en esta Sta. Iglesia del Sagrario de la Catedral, exorcizó, puso óleo y crisma a: JOSE SIMON, nacido el día veinte y cuatro de febrero del mismo año a quien el Sr. Cura había bautizado privadamente; es hijo legítimo del Sr. Dn. Manuel Pardo y Lavalle y de la Sra. Dña. Mariana Barreda y Osma; fue su padrino el Sr. Diputado al Congreso Dn José Antonio Lavalle, testigos el Sr. Cura Rector de esta Parroquia D. D. José Santos Chávez y yo el Presbítero que suscribe, de que certifico.— Fdo. *Agustín Cardona*.— Pá-rroco” (9).

En el Registro Civil la partida de nacimiento de José Pardo fue inscrita con posterioridad y con error. Ello fue el 22 de febrero de 1875, siendo alcalde municipal don Ignacio de Osma (1822-1893) y señalándose como fecha el 25 de febrero de 1864. Con la partida de bautizo expuesta líneas arriba; con la tradición familiar de celebrar el 24 de febrero; incluso con la última conmemoración que tuvo don José en vida, el 24 de febrero de 1947 y de la que fuimos testigo presencial, al publicar un artículo en el diario “El Comercio” de esa fecha y asistir a su domicilio para felicitarlo personalmente, podemos afirmar enfáticamente que dicha partida de nacimiento incurre en error en cuanto a señalar el 25 de febrero como fecha de la aparición de José Pardo y Barreda en el mundo. Transcribimos el instrumento público:

“En vista del poder conferido a don Isaac Calmet, Datario civil del distrito cuarto, a presencia de los testigos que lo suscriben, por don Manuel Pardo de cuarenta años casado, propietario, natural de Lima vecino de la sétima cuadra de Lampa número ciento sesentidos, para hacer registrar en el libro respectivo la partida de nacimiento del varón José Pardo nacido en Lima el venticinco de Febrero de mil ochocientos sesenta y cuatro, el que fue manifestado al Datario el ventidos de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco

9 Parroquia del Sagrario de la Catedral. Libro de Bautismos, tomo 25, folio 565.

a las cinco de la tarde, como hijo legítimo del poderdante y de doña Mariana Barrera de Pardo, de treintiseis años, casada, natural de Lima. Por lo cual yo, Pastor Jiménez Guarda de los Registros del Estado Civil registro por duplicado la correspondiente partida, de orden del Señor Alcalde y en presencia de los testigos Don Delfín E. Cáceres de veinticuatro años, soltero y Don Adolfo Marino de treintitres años, casado, ambos empleados y domiciliados en Lima. Leida que les fue la firmaron conmigo el Señor Alcalde, testigos y Datarío.—*Ignacio de Osma. Pastor Jiménez. Delfín E. Cáceres. Adolfo Marino. Isaac Calmet*" (10).

Llevaba los nombres de José Simón en recuerdo de dos parientes suyos: José por su tío abuelo José Manuel de la Trinidad Pardo y Aliaga (1820-1877), insigne escritor y diplomático conocido por "el sordito" y a quien se refería Ricardo Palma (1833-1919) en "La Bohemia de mi Tiempo": "Si la bohemia de aquellos días hubiera elegido un rey, nadie habría disputado la elección a don Pepe Pardo" (11). Y Simón, por su bisabuelo don Simón de Lavalle y Zugasti, padre de doña Petronila de Lavalle y Cavero, casada con don Felipe Bernabé Pardo y Aliaga.

Tal era la vinculación de los Pardo y los Lavalle y la amistad tan estrecha de Manuel Pardo y José Antonio de Lavalle, que el mismo día en que recibía el sacramento José Simón, o sea el 22 de agosto de 1864, también se cristianaban Mariana Albertina de Lavalle y Pardo (1863-1922), casada más tarde con George Vigors Kelly (1846-1912); y Juan Bautista Vicente de Paula Lavalle y Pardo (1864-1870), siendo de ambos padrinos Manuel Pardo y Mariana Barrera de Pardo. No asistió Manuel Pardo por estar ausente del país, enviado en junio de 1864 por el Presidente general Juan Antonio Pezet (1810-1879) a Europa en comisión fiscal con don José Sevilla. Hallándose Pardo desempeñando esas labores fue atacado por una pulmonía en diciembre de ese año, en pleno invierno europeo, y renunció al cargo embarcándose muy enfermo para el Perú el 16 de febrero de 1865. Fue su compañero de pasaje el pedagogo Sebastián Lorente Ibáñez (1813-1884). "Llegó por fin Manuel antes de ayer, hasta después de abrazarlo no me he desayunado de que no fue reumatismo su enfermedad sino una terrible pulmonía. No vuelvo del espanto. Petita, Mariana y yo éramos los únicos engañados. Feliz engaño a él debo que mi hijo me haya encontrado vivo. Ha llegado muy débil y muy delgado, y ha echado sangre en San Thomas y en Panamá. No tiene tos ni fiebre y Ríos que lo examinó ayer prolijamente dice que no tiene nada en el pulmón. Con todo nuestra inquietud es inmensa y aguardamos con ansia lo que resuelvan mañana Bravo, D'Ornellas y Ríos que lo verán en junta. Que viaje" (12).

10 Concejo Provincial de Lima. Libro 29. Folio 45. Partida 83.— 4°— 1875.

11 Ricardo Palma, *La Bohemia de mi Tiempo*, Lima, 1948.

12 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José, 21 de marzo de 1865.— Archivo del Dr. José Pardo y Barrera.

Cuando volvió Manuel Pardo en 1865, el conflicto con España se había agudizado, no sólo a consecuencia de las pretensiones de Salazar Mazarredo (13), acomplexado diplomático hispano, falto de tacto; sino por el rechazo del país al tratado Vivanco-Pareja. Con sus intrigas y maquinaciones fue Mazarredo más tarde uno de los causantes de la guerra franco-prusiana de 1870. Pardo viajó a Jauja para recuperar su salud acompañado por el escritor Juan Vicente Camacho (14); regresó a Lima a los pocos meses para gestionar ayuda económica a la revolución contra Pezet. “Manuel llegó el 20 de junio, en vista de la situación en Jauja. Viene rebosando salud; pero se volverá luego que las cosas públicas lo permitan” (15).

Triunfante la revolución contra Pezet que encabezó el segundo vicepresidente general Pedro Diez-Canseco (1815-1893), al tomar Lima en noviembre de 1865 y negándose éste a asumir la dictadura, el ejército proclamó a Mariano Ignacio Prado (1826-1901), quien asumió plenos poderes y nombró a Manuel Pardo, secretario de Hacienda, el 28 de noviembre de 1865. Castilla al dar su opinión sobre el gabinete, respondió: “Psch... no está mal...; un sargento y cinco estudiantes” (16). “Tu sobrino forma parte de ese ministerio en que ha sido metido a fuerza de las más honrosas instancias por Prado a quien no conocía ni de vista y por sus colegas Gálvez, Tejada y Pacheco” (17).

Días después nació María Pardo y Barreda, el 18 de diciembre de 1865, que se casó con Ernesto Ayulo y Mendivil el 1º de enero de 1893 y murió el 17 de setiembre de 1951. “Después de 12 o 14 horas de trabajo, el nacimiento de una hermosa niña muy sana, que muy pronto se llamará María Pardo y Barreda” (18). El alumbramiento se produjo en la casa de la Pileta de la Trinidad.

“En la Ciudad de Lima Capital de la República del Perú Nos el Doctor Don Manuel Teodoro del Valle, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Huánuco en nueve de Enero de mil ochocientos sesenta y seis en la Iglesia Parroquial de Santa Ana, de esta Ciudad *ex Licentia* propia

13 “Mazarredo estuvo a punto de ser pateado por el Duque de Valencia en los corredores del Congreso”. Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José el 19 de abril de 1865 (Archivo del Dr. José Pardo y Barreda). El Duque de Valencia era don Ramón María Narváez (1800-1868), famoso político español y hombre de genio violento.

14 Juan Vicente Camacho (1829-1874) nació en Caracas y murió en París. Descendiente por su madre de Simón Bolívar, tuvo actuación en el Perú como secretario de la legación de Venezuela, como fundador del diario “El Heraldo” de Lima, como poeta y publicista al servicio del Perú. Fue correspondiente de la Academia de la Lengua.

15 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José el 26 de junio de 1865. Hay en esta carta unas letras de Manuel Pardo a su “Carísimo tío” en que le pide visitar a “José Gálvez y Don Manuel Freyre, ambos peruanos por quienes tengo mucha estimación y hoy emigrados políticos”. Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

16 Carlos Wiese, *Biografía en anécdotas del Gran Mariscal don Ramón Castilla y Marquesado, arreglada por...* Lima, 1924.

17 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José el 4 de diciembre de 1865. Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

18 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José el 19 de diciembre de 1865.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

Parochi exorcisamos bautisamos solemnemente y pusimos el Santo Oleo y Crisma a una niña que nació el diez y ocho de Diciembre último, y le pusimos por nombre MARIA DE LA O. JOSEFA PETRONILA, hija legítima y de legítimo Matrimonio del Señor Don Manuel Pardo y la Señora Doña Mariana Barreda, nieta por línea paterna del señor Dr. Don Felipe Pardo y de la señora Doña Petronila Lavalle, y por la materna del señor Don Felipe Barreda y Doña Carmen Osma; fue su madrina la misma señora abuela Doña Carmen Osma y testigos Don Benigno Galdamez y Don Manuel Verano y para la futura constancia firmamos Nos. mismo junto con el Cura Rector del Sagrario Don José Santos Chávez. Firma *Manuel Teodoro*, Obispo de Huánuco" (19).

Conocida es la intervención de Manuel Pardo en el portafolio de Hacienda y su actuación en el combate del 2 de mayo de 1866. En julio de ese mismo año se separó temporalmente de sus labores de gobierno para desempeñar una misión en Chile, revestido de plenos poderes, con motivo del desconocimiento del contralmirante norteamericano Tucker como jefe de la escuadra peruana, que culminó con la vuelta de la Marina a la disciplina y que formalizó la entusiasta y decidida amistad de Pardo con Lizardo Montero (1832-1905), Miguel Grau (1834-1879) y Aurelio García y García (1834-1888). Pardo renunció al ministerio el 14 de noviembre de 1866 cuando la asamblea constituyente se aprestaba a reunirse y el 22 de enero de 1867 elevó su Memoria al coronel Prado, jefe supremo provisorio de la república. En una carta muy significativa explica los motivos de su dimisión: "Un año he pasado en el Ministerio, chocando con toda clase de intereses, y con toda clase de personas, puedo decir que, con cada uno de los miembros de la Sociedad, contra quienes he tenido que defender a la Sociedad misma. La Asamblea va a reunirse dentro de tres meses, y como es natural, voy a ser el foco a que vengan a centralizarse todas las pasiones y todos los intereses dañados por la reforma de Hacienda; yo he querido maniobrar de manera que reunida la Asamblea se encuentren sin mí, a quien le tienen mas tirria, que a la reforma mía; y que mi separación del Ministerio, proteje una reacción de la opinión pública en favor de las medidas de Hacienda y especialmente de las contribuciones, con cuyo objeto me he separado del Gobierno, o más bien dicho del Ministerio, a pesar de las instancias del Presidente y de todos mis colegas" (20).

Castilla se levantó en 1867 apoyado por los elementos conservadores. Manuel Pardo en carta de mayo de 1867 comenta: "Pero repítase ó no, toda la República está muerta de gozo con la perspectiva que nos mande Castilla aunque sea un ratito más antes de morirse". Un mes después anuncia la muerte del mariscal: "Allá te lleva este vapor un notición gordo. El po-

19 Parroquia del Sagrario. Lima. Libro de Bautismos, tomo 26, folio 135.

20 Carta de Manuel Pardo a José Antonio de Lavalle, Lima 21 de noviembre de 1866.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

bre Don Ramón concluyó sus días de muerte natural en una pampa de Tarapacá. Ha muerto como Traviata al ponerse el vestido de baile". Agrega: "La víspera de su muerte en el Perú todo era un brasero encendido. La simple desaparición ha vuelto todo á una paz octaviana".

En 1868 asumió Manuel Pardo la dirección de la Sociedad de Beneficencia. "La Sociedad de Beneficencia le dió a Manolo los días el primero del año, nombrándolo Director, a pesar suyo que nunca quiso consentir en que trabajasen por él. Esto me ha sido muy grato, porque en las presentes circunstancias es una prueba evidente de la idea que tiene de tu sobrino lo más graneado de la sociedad de Lima" (21).

Ana Pardo y Barreda nació el 19 de enero de 1868, ingresó más adelante en el convento como religiosa del Sagrado Corazón y falleció en Lima el 8 de marzo de 1942. "Ayer me ha dado Marianita la nieta N° 17." (22). El alumbramiento se realizó en la casa de las tías abuelas Osma, en la calle de Lártiga. En los altos de dicha casa vivía don Ignacio de Osma y Ramírez de Arellano (1822-1893), viudo de doña Carmen Sancho-Dávila de Mendoza desde 1854, con sus hijos. Rosa Julia de Osma, marquesa de Casa-Dávila y Dolores de Osma, marquesa de Montealegre de Aulestia; y en los bajos, donde nació Ana Pardo, moraban Manuela de Osma y Ramírez de Arellano (1819-1896), Rosa de Osma y Ramírez de Arellano (1829-1898) y Javier de Osma y Ramírez de Arellano (1820-1896), que murió de general de brigada del ejército peruano. Esta casa tuvo capilla y ahí parece que fué bautizada Ana.

Lima y el Callao fueron azotados desde febrero de 1868 por la fiebre amarilla que perduró hasta julio de ese año y que segó 5,744 vidas. Manuel Pardo, que en ese año había asumido la presidencia de la Beneficencia de Lima, surgió como el combatiente y como el salvador de la ciudad. "Ese azote continúa furioso en Lima, en donde hace estragos cada día mayores; sin embargo tu sobrino Manuel pasa diariamente tres o cuatro horas de la mañana en San Andrés, en Santa Ana, en San Bartolomé y en el Lazareto; verdad es según opinión general, no debe temer él el contagio, como padeció la fiebre en 1853; pero con todo se necesita un temple de alma muy privilegiado, para ponerse a tanta inmediateción a tan feroz enemigo. El asombro con que miramos su abnegación no es sin embargo mayor que la inseguridad que ella nos causa; pero quién lo retrae de cumplir del modo más religioso con lo que cree él exigen sus deberes". En la postdata continúa: "Domingo 19. Hemos pasado hasta ayer ratos muy amargos, porque el mismo día 15 que te escribí le entró a Marianita la fiebre amarilla. Ayer

21 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José el 3 de enero de 1868.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

22 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José el 19 de enero de 1868.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

le faltó felizmente la calentura, lo que es un buen síntoma porque era el día quinto, que es crítico. Hoy tampoco la ha tenido; pero es preciso estar con cuidado hasta el noveno día, según la observación general; ya puedes calcular cuánto descansaremos que se atraviesen con felicidad estos tres días. No alcanzo a pintarte cuánto he padecido con esto. El cuarto chico de Manuel, Pepito, también fué atacado al día siguiente de su madre. Hoy está también sin fiebre" (23). Por el cumplimiento de sus deberes llevó el contagio del flagelo a su hogar, postrando a su esposa y a tres de sus hijos, Manuel, Juan y José, sucumbiendo en sus brazos, Manuel Pardo y Barreda, el 5 de mayo de 1868, a los seis años de edad. Víctimas ilustres de la epidemia fueron el ex-canciller José Toribio Pacheco (1828-1868) y los pintores Francisco Laso (1823-1869) y Luis Montero (1827-1869).

La familia Pardo se dirigió a "Chacra Ríos", a convalecer de la epidemia que asoló a la ciudad y la ciudadanía le tributó un sincero homenaje a Manuel Pardo por su labor. "A propósito de epidemia: Manuel ha sido ayer objeto de una ovación inconcebible en un país como el nuestro. La Sociedad de Beneficencia con el Obispo Tordoya a su cabeza le ha dado un espléndido convite de setenta cubiertos y al sentarse a la mesa el Obispo le entregó en nombre de la Sociedad un magnífico tarjetero de oro con una estatua de la Caridad y una inscripción que lo consagraba al Director D. Manuel Pardo por sus servicios y su abnegación durante la epidemia. Manuel no te escribirá porque se traslada con su familia a la chacra de Mendoza, porque no quiere traer todavía a Felipito, y Mendoza ha tenido que venirse con su familia. Ten pues ésta como si fuera de tu sobrino" (24).

El antiguo fundo "Chacra Ríos" era de una área de 75 fanegadas y, en esa época, propiedad del matrimonio de don Manuel Mendoza y Boza (1828-1879) con doña Isabel Barreda y Osma (1839-1932). Este fundo pertenecía desde 1602 al Mayorazgo de Ríos y tenía una buena casa con todo su menaje.

Al fundarse en Lima la Caja de Ahorros, el 3 de octubre de 1868, por la Sociedad de Beneficencia, e iniciarse sus operaciones el primero de diciembre, la primera libreta fué expedida al menor José Pardo y Barreda, de cuatro años de edad. Don José mantuvo su libreta muchos años, cancelándola cuando regresó del destierro después de 1944. "En sus principios la Caja de Ahorros no ejercerá probablemente más función que la de Banco de depósito para las pequeñas economías del pueblo, pero aún bajo este único título desempeñará una misión importante" (25).

23 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José el 15 de abril de 1868.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

24 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José el 26 de julio de 1868.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

25 Memoria presentada por el Director de la Sociedad de Beneficencia Pública Don Manuel Pardo a la Junta General reunida el 17 de diciembre de 1868.

Felipe Pardo y Aliaga en sus últimos años había acariciado el proyecto de publicar sus poesías y escritos en prosa, alentado por su hermano José y por su hijo Manuel, quien se encargó del prólogo. "A Manuel le vino a las mientes entretenerse en escribir el discurso preliminar para mi publicación y se ha salido con la suya de una manera sorprendente, te aseguro que estoy más contento en salir a la luz apoyado en su brazo que si me apoyara en el brazo de La Martine, qué corazón y qué inteligencia del mozo" (26). Por la fecha de esta carta se vé que con anterioridad a la muerte de Felipe Pardo se había acordado la impresión de sus trabajos literarios. La fecha del prólogo de 9 de agosto de 1865 en Lima, aniversario del cumpleaños de Manuel, confirma asimismo el aserto. Las dificultades de la época retrasaron su aparición pública hasta después de su fallecimiento, el cual ocurrió el día de Navidad de 1868, en la vieja casona de la Pileta de la Trinidad.

La edición acordada apareció en París en 1869, en voluminoso libro, con el prólogo de Manuel que constituye un interesante estudio crítico literario. "Hijo suyo el que escribe esta memoria biográfica, no es autoridad competente para dar a conocer en su carrera pública y en su vida privada como funcionario político, como Juez, como amigo y padre de familia, a un hombre como don Felipe Pardo, que en sus relaciones con sus hijos reúne a los vínculos naturales, los de la amistad más íntima y cordial" (27).

Al realizarse el 27 de enero de 1869 el inventario extrajudicial de los bienes de Felipe Pardo, ante el escribano público Felipe Orellana, se encontró dentro de ellos una valiosa librería compuesta de 613 volúmenes. El expediente aprobado fué protocolizado por auto del juez Dr. Patrón el 16 de febrero de 1869.

Tal notoriedad en el servicio público adquirió la actuación de Manuel Pardo, que motivó su nombramiento como Alcalde de Lima, con una junta de notables en 1869, que transformó a la ciudad, canalizando y empedrando las calles y mejorando los servicios de instrucción y salubridad y estableciendo por vez primera la administración local.

Luis Pardo y Barreda nació el 6 de marzo de 1869. "Por don Mariano Paz supe en Londres que habías tenido otro hijo o hija y que Marianita había estado mal a consecuencia del parto. Por la tuya veo que es hombre y que se llama Luis ¿por qué?" (28). Luis Pardo se dedicó a los negocios comerciales y agrícolas, militó en el partido Civil, permaneciendo exiliado once años. En el conflicto con Colombia formó parte de la comisión económica

26 Carta de Felipe Pardo y Aliaga a su hermano José el 19 de agosto de 1865.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

27 Prólogo a *Poesías y escritos en prosa de Don Felipe Pardo*, París, 1869.

28 Carta de José Antonio de Lavalley a Manuel Pardo. París, 28 de abril de 1869. Archivo del Dr. José Pardo y Barreda

y de la defensa nacional (1932). Fue casado con María Cecilia de Althaus y Dartnell, nacida en Lima el 22 de noviembre de 1874, el 25 de julio de 1898 en la parroquia de San Marcelo, hija de Emilio de Althaus y Flores del Campo (1829-1902) y de María Luisa Dartnell y Guise (1828-1893), y que falleció el 30 de octubre de 1935. Al enviudar, Luis Pardo contrajo enlace con Victoria Mesones Muro.

“En la Ciudad de Lima, capital de la República del Perú a los tres días del mes de junio del Año del Señor de mil ochocientos sesenta y nueve. Nos el Dr. D. Manuel Teodoro del Valle, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Dignísimo Obispo de la Diócesis Fluvial de Huánuco, prelado Doméstico de Su Santidad, asistente al Sacro Solio Pontificio *ex Licentia* Parochi en el Oratorio privado de nuestra Casa habitación: exorcisamos, bautizamos solemnemente, pusimos el Santo Oleo y Crisma a un niño nacido el día seis del mes de Marzo del presente año a quien nombramos LUIS VICTOR FELIPE: es hijo legítimo y de legítimo Matrimonio del Sr. Don Manuel Pardo y de la Sra. Mariana Barreda y Osma, fue su padrino el Sr. Don José Felipe Barreda y Osma, siendo testigo el presbítero Sr. Manuel Verano y Dn Pablo Vallejos y para la futura constancia firmamos Nos mismo junto con el Sr. D. José Santos Chávez, cura Rector más antiguo de esta Parroquia del Sagrario de este Arzobispado. Cura Vicario José Santos Chávez. Firma el Obispo de Huánuco” (29).

En julio de 1869 ocurrió el fallecimiento de Felipe del Carmen Pardo y de Lavalle, nacido en Lima el 17 de julio de 1841, que sirvió en la Armada peruana, alcanzando la clase de Teniente Segundo. Participó en el combate de Abtao en febrero de 1866, siendo por tal motivo condecorado. Su deceso acaeció en Chile.

Revisando el archivo de D. José Pardo hemos encontrado muchas referencias y obsequios de su padrino de bautismo José Antonio de Lavalle: “Velocípedo de Pepe.— Mucho me ha fastidiado que no llegue el juguete aquel. Fué puesto por Mariana misma en el cajón de vestidos de Mercedes en que fué el Atlas y los Estudios sobre la Exposición. Riva-Agüero no lo sacó y estará yá de vuelta para Europa con los vestidos de Mercedes. En cuanto llegue dile a Pepe que se lo reexpediré acompañado para indemnizarlo de la demora. Lo siento infinito por que esos juguetes pierden su mérito cuando pierden la novedad. ¡Qué fastidio!” (30). “A otra cosa. Llegó al fin de vuelta de Lima el velocípedo de José Simón que retornará acompañado. Díselo así” (31). “Por el vapor del 8 saldrán en un cajón, el cual contendrá además el velocípedo para José Simón que vuelve al Perú y otro

29 Parroquia del Sagrario, Libro de Bautismos, tomo 27, folio 80.

30 Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo. París 31 de mayo de 1869.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

31 Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo. Neuilly 16 de setiembre de 1869.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

juguete para el mismo José que acompaña a aquel. Es un castillo con su guarnición correspondiente. Dáselos con muchos besos a mi nombre” (32). “Ese cajón contiene una sólida carreta arrastrada por dos caballos no menos sólidos que te ruego entregues a José Simón el día de Pascua. Junto con la carreta dale un par de besos a mi nombre” (33). “Has debido recibir un cajoncito conteniendo un barquito de Brighton que le mando a mi ahijado por el vapor “Lusitania” vía de Magallanes” (34). “Supongo a Pepe al recibo de esta en posesión de su barco brightonés, que le mandé por el Callao el 16 de octubre. Me dice Amalia que Pepe está muy bonito, mándame un retrato de como está ahora” (35). Dichosos tiempos en que los padrinos se acordaban con tanto esmero de sus ahijados.

Enrique Pardo y Barreda nació el 18 de setiembre de 1870, contrajo matrimonio con Elena del Alcázar Químper, se dedicó a las actividades particulares y falleció en París el 9 de noviembre de 1930.

“En la ciudad de Lima capital de la República del Perú en diecinueve del mes de diciembre del año de mil ochocientos setenta. Nos el Dr. Dn Pedro José Tordoya, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Tiberiopolis, *in partibus*, prelado Doméstico de Su Santidad, asistente a su Sacro Solio, Provisor y Vicario General de este Arzobispado y Deán de esta Santa Iglesia Metropolitana en el (nuestro) Oratorio privado de nuestra casa habitación; exorcizamos pusimos el santo Oleo y Crisma al niño ENRIQUE JOSE TOMAS, nacido el dieciocho del mes de setiembre del presente año; a quien Nos mismo bautizamos en caso de necesidad al día siguiente de haber nacido. Es hijo legítimo y de legítimo Matrimonio del Sr. Don Manuel Pardo y Lavalle y de la Sra. Doña Mariana Barreda y Osma ambos naturales de esta capital, siendo sus padrinos en ambos actos el Sr. Don José de la Riva-Agüero y Looz; y testigos Don Manuel Soriano y Don José Angeles y para la futura constancia firmamos Nos mismo juntamente con el Dr. Don José Santos Chávez Cura Rector de esta Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y pro-secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.— Cura Vicario José Santos. Firmo *Pedro José Obispo*” (36).

Rosa Mercedes Genara Pardo y Barreda asomó al mundo el 19 de setiembre de 1871. Contrajo nupcias con Vicente González Orbegoso el 13 de enero de 1904. Falleció el 26 de mayo de 1944 en Nueva York. González Orbegoso (1866-1949) nació en París, hijo de Vicente González Mar-

32 Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo. Neuilly 30 de setiembre de 1869.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

33 Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo. Londres 16 de noviembre de 1870.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

34 Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo. París 16 de octubre de 1871.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

35 Carta de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo. Neuilly. Diciembre 30 de 1871.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

36 Parroquia del Sagrario. Libro de Bautismos, tomo 27, folio 488.

tínez de Pinillos y Emilia Orbegoso y Martínez de Pinillos, nieto del mariscal Luis José de Orbegoso. Diputado por Otuzco, afiliado al partido Civil y miembro del "Bloque" de 1911. Falleció en Lima el 28 de noviembre de 1949.

"En esta Ciudad de Lima Capital de la República del Perú a los veintitrés días del mes de Setiembre del año de mil ochocientos setenta y uno Nos, el Dr. Don Pedro José Tordoya, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Tiberiópolis *in partibus infidelium*, prelado Doméstico de Su Santidad, asistente a su Sacro Solio, Deán de esta Santa Iglesia Metropolitana *ex consensu Parochi*; exorcizamos, bautizamos solemnemente pusimos el Santo Oleo y Crisma en esta Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a una niña nacida el día diecinueve del presente mes y año, a quien nombramos ROSA MERCEDES GENARA, es hija legítima y de legítimo matrimonio del Sr. Don Manuel Pardo y Lavalle y de la Sra. Mariana Barreda y Osma, ambos naturales de esta Capital, siendo su madrina su tía materna Sra. Doña Manuela de Osma y Ramírez, y testigos nuestro familiar el Diácono Don Manuel Soriano y Don Pablo Vallejos, y para la futura constancia firmamos Nos. mismo junto con el Sr. Don José Santos Chávez cura Rector de esta ya expresada Parroquia del Sagrario de la Catedral, de que certifico: José Santos Chávez, Cura Vicario. Firma *Pedro José* (37).

Sobre la conducta familiar del matrimonio Pardo y Barreda un testigo ha relatado: "Su marido, que fue como padre de familia un verdadero modelo acostumbraba decir de ella en la intimidad, que era una verdadera santa y citaba como comprobante todo lo que había sufrido por su causa, es decir por la causa de su país, siguiéndolo siempre con dulce resignación, con sus diez tiernos hijos" (38).

Manuel Pardo fue distinguido al igual que su padre como Académico correspondiente de la Real Academia de La Lengua. "Estamos en una época bola y creo que en ella podré ser más cumplidor que en la primera con la correspondencia del corazón. En prueba de ello te incluyo la contestación a la academia Española que no había podido expedir hasta hoy por los incesantes trabajos de Octubre y Noviembre. Me ha costado mucho trabajo escribirla porque lo único que me ocurría decirle era que ese nombramiento mío era una prueba irrefragable de que ni la academia Española se veía libre de empeños o mejor dicho de influjos y que con una docena de resoluciones tan acertadas como mi nombramiento darán al traste con los maltratados restos del idioma castellano" (39). Así se convirtió y comentó su distinción en la institución de "Limpia, fija y da esplendor".

37 Parroquia del Sagrario. Libro de Bautismos, tomo 27, folio 489.

38 Benjamín Vicuña Mackenna, *Manuel Pardo. Ex-presidente del Perú. Apuntes y revelaciones sobre su vida*, Santiago, 1878.

39 Carta de Manuel Pardo a José Antonio de Lavalle.— Lima, Diciembre de 1871.— Archivo del Dr. José Pardo y Barreda.

Llegaba a su término el gobierno del coronel Balta (1814-1872), el de la "indecible violencia", y la sucesión planteada por el círculo gobernante no era acogida por el entusiasmo popular. El candidato de la fama y del renombre, fruto del voluntario espíritu público, formado por su actuación cívica en la dirección de la Beneficencia y de la Municipalidad, era Manuel Pardo. La opinión manifiesta del país lo señalaba y aclamaba. La imposición palaciega fracasaba en quererle cerrar el paso. Las sociedades y los clubs electorales cerraban filas tras su candidato y surgía el Partido Civil. Alejandro Revoredo y Evaristo San Cristóval han escrito hermosas páginas sobre el civismo de 1871 y 1872, y Emilio Castelar (40) y Héctor F. Varela (41), como testigos de excepción por la época en que vivieron, fueron los cronistas de esos días.

El 22 de julio de 1872, Manuel Pardo acaba de tener, en su domicilio, una junta con Aurelio García y Miguel Grau, cuando le avisan del levantamiento militar de los hermanos Gutiérrez. Abraza a su esposa y se asila en la legación del Brasil; de ahí marcha a la casa del señor Igarza para salir de Lima a la caleta de Chilca donde la escuadra, que ha desconocido a la dictadura, lo espera. En la capital ha surgido la reacción después del infame asesinato del Presidente Baltá, y Tomás, Silvestre y Marceliano Gutiérrez han caído ante la ira popular. Sólo uno de los autores, Marcelino, "el sobrado", ha salido con vida. José Pardo y Barreda tiene ocho años de edad y siete hermanos y recuerda, muchos años más tarde: "Quien escribe estas líneas conserva muy vivo el recuerdo (un testigo de ocho años) de haber visto desde los balcones de la casa de Barreda en la calle Espaderos una multitud frenética que tiraba una larga sogá y en medio de una gritaría infernal arrastraba un largo cajón descubierto, en el cual estaba el cadáver de Gutiérrez, con sólo un calzoncillo blanco" (42).

Manuel Pardo fue el primer civil que asume la presidencia de la república (2 de agosto de 1872). "Ciudadano Presidente: En los cincuenta años que lleva el Perú de Nación independiente y soberana, sóis el único a quien los pueblos han elevado al mando supremo sin el apoyo de las bayonetas. Estáis colocado, señor, a la cabeza de una época" (43).

40 Emilio Castelar (1832-1899). Catedrático, orador, escritor, ocupó la Presidencia de la República en España. Autor de "La estabilidad social en América".

41 Héctor Florencio Varela (1833-1891). Argentino, fundador del periódico ilustrado "El Americano" que se editó de 1872 a 1874.

42 José Pardo y Barreda, *La campaña electoral de 1871*, (inéedito).

43 José Simeón Tejada, Presidente del Congreso, en la ceremonia del juramento de Manuel Pardo como Presidente Constitucional del Perú.— "El Comercio", 2 de agosto de 1872.